

Apertura de Proposiciones.

La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento en acto público a las 13 horas del martes siguiente a la sesión de la calificación de la documentación tras dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en los sobres A y B.

Formalidades.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de Documentación Administrativa, y contendrá la documentación en original o copia auténtica que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado Proposición Económica, que se ajustará al siguiente modelo,

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en..., titular del DNI número..., expedido con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., vecino de... con domicilio en..., conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de captación del manantial de Igüedri para el abastecimiento de agua a Espinama, y se compromete a efectuarlas en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el precio de... euros (en letra y número).

... a... de... de 2002

(Lugar, fecha y firma)

Camaleño, 10 de junio de 2002.—El alcalde, Isidoro Mier García.

02/7649

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de rehabilitación total de la Escuela de Pido y rehabilitación de cubierta de edificio social en Espinama.

Por acuerdo plenario de fecha 7 de junio de 2002 ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas que ha de regir la subasta mediante procedimiento abierto, para las obras de rehabilitación total de la Escuela de Pido y rehabilitación de cubierta de un edificio social en Espinama, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del Contrato.

Es objeto del contrato la ejecución de las obras de rehabilitación total de la Escuela de Pido y rehabilitación de cubierta de un edificio social en Espinama, de conformidad con el proyecto redactado por el arquitecto municipal don Gustavo Arce Hemellink, por importe de 147.165,32 euros de ejecución por contrata.

Financiación de la obra.

Las obras objeto del contrato se financiarán con cargo de los presupuestos generales del Ayuntamiento en dos fases y dos anualidades (años 2002-2003).

Plazo de ejecución de las obras.

El plazo de ejecución del contrato será de veintiún meses que se contarán desde el Acta de Comprobación del Replanteo.

Base o tipo de licitación.

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 147.165,32 euros de ejecución por contrata.

Garantía provisional.

Se establece en el 2% del precio de licitación por importe de 2.943,30 euros.

Garantía definitiva.

La Garantía definitiva será del 4% del precio de adjudicación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la LCAP.

Exposición del expediente.

En el Ayuntamiento de Camaleño, todos los días laborales, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.

En el Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Apertura de Proposiciones.

La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento en acto público a las 13 horas del martes siguiente a la sesión de la calificación de la documentación tras dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en los sobres A y B.

Formalidades.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de Documentación Administrativa, y contendrá la documentación en original o copia auténtica que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado Proposición Económica, que se ajustará al siguiente modelo,

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en..., titular del DNI número..., expedido con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., vecino de... con domicilio en..., conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de rehabilitación total de la Escuela de Pido y rehabilitación de cubierta de un edificio social en Espinama, y se compromete a efectuarlas en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el precio de... euros (en letra y número).

... a... de... de 2002

(Lugar, fecha y firma)

Camaleño, 12 de junio de 2002.—El alcalde, Isidoro Mier García.

02/7650

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas, y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para obras de construcción de garaje-almacén.

Por acuerdo plenario de fecha 7 de junio de 2002 ha sido aprobado el pliego de cláusulas económico-administrativas y técnicas que ha de regir la subasta mediante procedimiento abierto, para las obras de construcción de garaje-almacén en Camaleño, en el término municipal de

Camaleño, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto del Contrato.

Es objeto del contrato la ejecución de las obras de construcción de garaje-almacén en la localidad de Camaleño, del término municipal de Camaleño, de conformidad con el proyecto redactado por el arquitecto municipal don Gustavo Arce Hemellink, por importe de 59.783,87 euros de ejecución por contrata.

Financiación de la obra.

Las obras objeto del contrato se financiarán con cargo de los presupuestos generales del Ayuntamiento para el año 2002.

Plazo de ejecución de las obras.

El plazo de ejecución del contrato será de un año que se contarán desde el Acta de Comprobación del Replanteo.

Base o tipo de licitación.

El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación asciende a un total de 59.783,87 euros de ejecución por contrata.

Garantía provisional.

Se establece en el 2% del precio de licitación por importe de 1.195,68 euros.

Garantía definitiva.

La Garantía definitiva será del 4% del precio de adjudicación y podrá constituirse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 37 de la LCAP.

Exposición del expediente.

En el Ayuntamiento de Camaleño, todos los días laborales, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones.

En el Ayuntamiento, en horas de oficina durante el plazo de veintiséis días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC.

Apertura de proposiciones.

La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento en acto público a las 13 horas del martes siguiente a la sesión de la calificación de la documentación tras dar cuenta del resultado de la calificación de la documentación general presentada por los licitadores en los sobres A y B.

Formalidades.

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B y en cada uno de los cuales se hará constar el título de la licitación y el nombre del licitador.

Sobre A, denominado de Documentación Administrativa, y contendrá la documentación en original o copia auténtica que señala el Pliego de Condiciones.

Sobre B, denominado Proposición Económica, que se ajustará al siguiente modelo,

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en..., titular del DNI número..., expedido con fecha..., en nombre propio (o en representación de..., vecino de... con domicilio en..., conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, las obras de construcción de

garaje-almacén en Camaleño, y se compromete a efectuarlas en la forma determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el precio de... euros (en letra y número).

... a... de... de 2002

(Lugar, fecha y firma)

Camaleño, 10 de junio de 2002.—El alcalde, Isidoro Mier García.

02/7651

AYUNTAMIENTO DE PEÑARRUBIA

Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para las obras de rehabilitación de la Torre Medieval de Linares, fase segunda A.

Previa tramitación del correspondiente expediente de contratación ha sido aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 8 de junio de 2002, el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el concurso urgente mediante procedimiento abierto, para la contratación de las obras que a continuación se detallan, que se expone al público por espacio de ocho días, a efectos de su examen y reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Simultáneamente se anuncia la licitación, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el caso de que se formulen reclamaciones contra el pliego de cláusulas.

Objeto.- Ejecución de las obras de Rehabilitación de la Torre Medieval del Pontón de Linares, fase segunda A, según separata del propio proyecto redactado por don Francisco J. Fernández, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en fecha 8 de junio de 2002.

Precio base.- 61.036,88 euros, mejorables a la baja.

Plazo de ejecución.- Cuatro meses a contar desde la firma del acta de replanteo o inicio de obra.

Garantías.- La provisional será de 1.220,74 euros y la definitiva de 2.441,48 euros.

Obtención de documentación e información.- El proyecto, el pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación del expediente, en la Secretaría durante el plazo de presentación de proposiciones. (Teléfono 942 730 964).

Para la obtención de copias del proyecto y/o su separata, habrá de realizarse en la imprenta Cuevas de Potes (teléfono 942 730 391).

Plazo de presentación de proposiciones - En la propia Secretaría durante los trece días naturales posteriores a la aparición del presente anuncio en el BOC. También podrán presentarse en la forma descrita en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones.- El tercer día hábil posterior al plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría, a las trece horas. El acto será público.

Modelo de proposición y documentación complementaria.- Los licitadores presentarán dos sobres cerrados, A y B, en los que figurará la inscripción señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El sobre A se titulará Documentación acreditativa de la personalidad y características del contratista para el concurso de las obras de Rehabilitación de la Torre Medieval de Linares. fase segunda A y contendrá los documentos exigidos en el citado pliego.

El sobre B se titulará Oferta Económica y criterios diferentes al precio para el concurso de la obra de Rehabilitación de la Torre Medieval de Linares. fase segunda A.

Dicha proposición económica se ajustará al siguiente modelo: D... mayor de edad, con DNI..., expedido en..., el día..., con domicilio en... (calle, número y localidad), actuando en nombre propio (o en representación de..., según se acredita), enterado de la convocatoria de con-